

## Canon Minero en La Libertad 2005

### ¿Sabía que...

La Libertad recibirá S/. 19 millones en canon minero en el 2005?

La provincia de Pataz en conjunto va a recibir casi 6 millones de soles sólo en canon minero?

Las provincias de Santiago de Chuco y Sánchez Carrión van a recibir 1 millón 200 mil cada una sólo en canon minero?

El municipio distrital de Parcoy ha recibido a julio del presente año más de S/. 1 millón por dicho concepto?

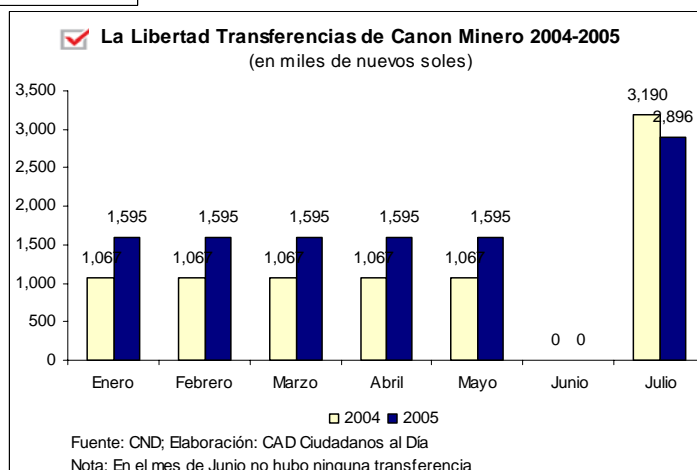
Los municipios provinciales de Tayabamba y Trujillo recibieron más de S/. 500 mil y S/. 290 mil respectivamente?

Las universidades nacionales de La Libertad les correspondió más de S/. 770 mil soles el año pasado en canon minero?

Y que... ¿el gobierno regional recibió más de S/. 3 millones por dicho concepto?

¿Sabe qué obras han sido financiadas con los recursos del canon y en qué se van a invertir esos recursos este año?

### El Canon Minero en La Libertad va en aumento...



## Dos imágenes del Canon Minero...

La Encañada va a construir un palacio municipal de seis pisos



La Encañada, Cajamarca

Población: 27,626 habitantes  
Índice de Desarrollo Humano: 0.4154  
Presupuesto Anual 2004: S/. 6'015,959  
% Canon minero en presupuesto: 97%  
Ingreso familiar per capita mensual: S/. 185.40  
Fuente: CAD Ciudadanos al Día

Convirtiendo un problema como la basura en ingresos para la región...



Independencia, Ancash

Población (2003): 59,261 habitantes  
Índice de Desarrollo Humano (2005): 0,5933  
Presupuesto Anual 2004: S/. 13,323,548  
% Canon minero en presupuesto: 25%  
Ingreso Familiar per Cápita mensual: S/. 267,8  
Fuente: CAD Ciudadanos al Día

¡Promovamos el planeamiento y ejecución de obras que respondan a las necesidades de la población en la Libertad con recursos provenientes del canon minero!

## BoletínCAD Canon Minero en La Libertad - 2005

CAD Ciudadanos al Día elabora productos informativos sobre temas que **transparentan el uso de los recursos públicos** en diversos sectores y áreas del Estado, con una presentación pedagógica, que facilite al ciudadano entender cómo opera el Estado para administrar y gastar los recursos públicos y lo ayuden a supervisar su accionar. El presente boletínCAD se presenta en una **Edición Especial** elaborada exclusivamente para el departamento de **La Libertad** con el fin de abordar la problemática del canon minero.

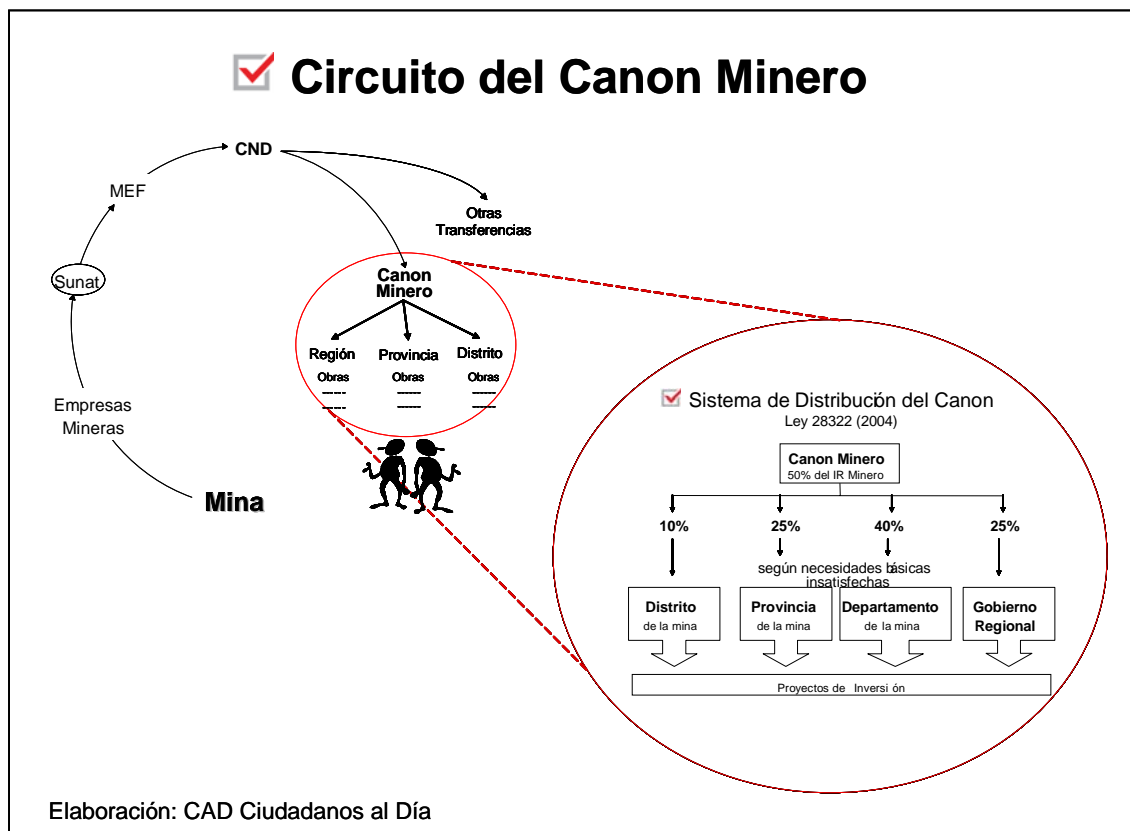
La problemática del **canon minero** tiene como eje central a la **comunicación**. No es suficiente que las empresas cumplan con pagar sus tributos y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con transferir el canon minero a nivel local; toca comunicar esos hechos a la ciudadanía de manera que cada vecino de la mina conozca los montos de canon minero que están siendo transferidos a sus comunidades y esté en condiciones de monitorear su correcta aplicación y destino. Así, además de tener acceso a información acerca de los montos transferidos a nivel local por concepto de canon minero, la ciudadanía debe poder conocer en qué se gastan estos montos y participar en las decisiones respecto de su uso. Allí radica el **reto del desarrollo sostenible**.

## La problemática del canon minero

La problemática del canon minero radica en la diferencia entre la percepción de la ciudadanía sobre cómo opera el canon minero y dicho circuito tal como es definido por ley.

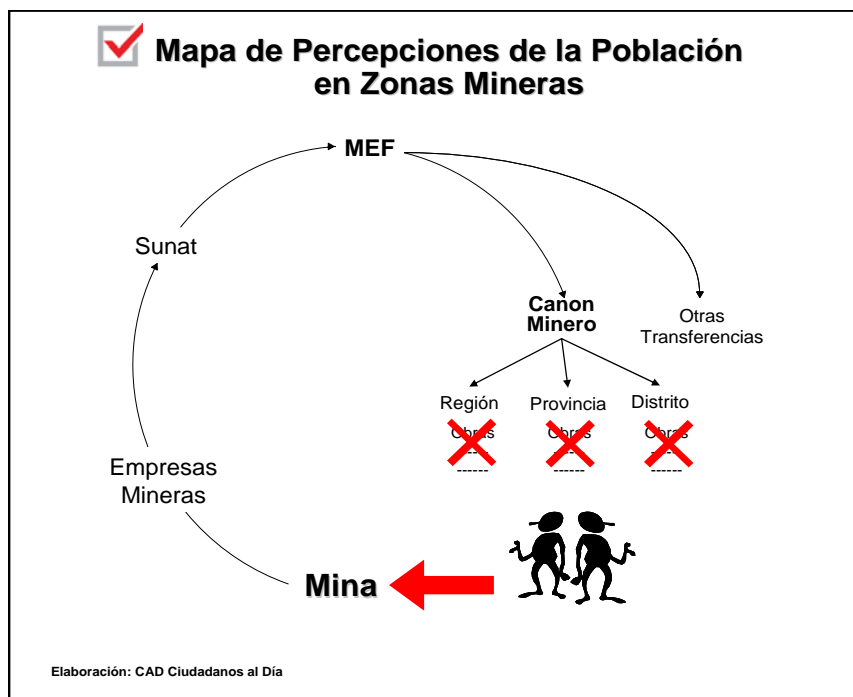
### Circuito del canon minero definido por ley

Cada vez que una **empresa minera** registra utilidades debe pagar Impuesto a la Renta a la **Sunat**. Sobre la base de lo recaudado por Sunat, el **Ministerio de Economía** calcula los montos de canon minero (el 50% del Impuesto a la Renta de tercera categoría pagado por las empresas mineras) y los informa al **Consejo Nacional de Descentralización (CND)** para que éste los transfiera a los gobiernos locales (a nivel regional, provincial y distrital) para el desarrollo de proyectos de inversión en la zona. Por lo general, ocurre que los **ciudadanos** y las comunidades aledañas a la mina no perciben la ejecución de obras de inversión por parte de las **autoridades locales**.



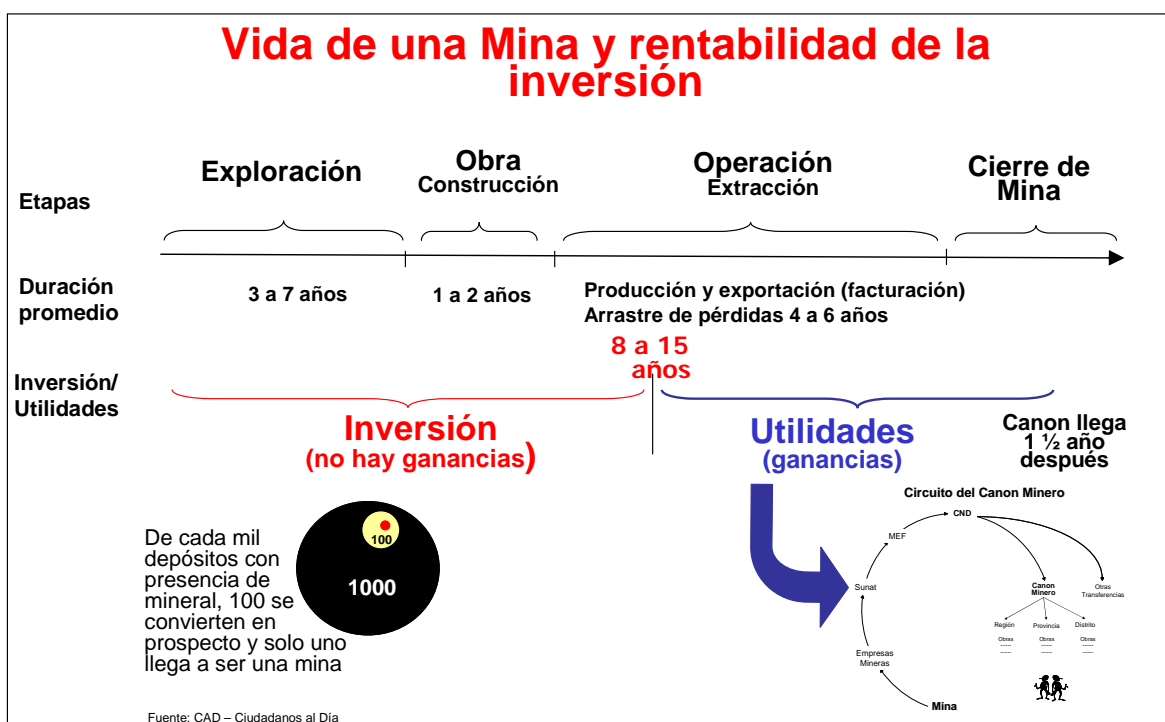
### Percepción del circuito del canon minero

No obstante que la Ley del Canon data del 2001 y que desde 1993 la Constitución Política del Perú sanciona el canon minero, uno de cada dos pobladores en zonas mineras desconoce la existencia de éste. A ello se suma en muchos casos falta de transparencia en el uso de los recursos a nivel local y restringidas capacidades de gestión por parte de algunas autoridades locales. Además, con frecuencia obras realizadas con recursos del canon no se dan a conocer como tales sino únicamente como obras de la autoridad. Al final del día, lo que la gente ve es la mina que se lleva todo, no le resuelve sus problemas y le ocasiona otros.



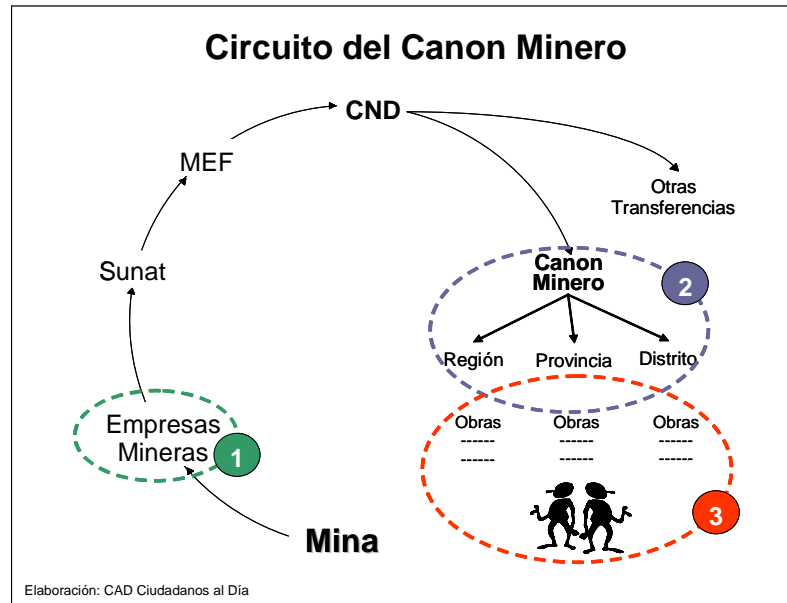
### Desfases temporales entre inversión y obras

La propia naturaleza de la actividad minera supone un desfase entre el comienzo de actividades de exploración y explotación mineras en la zona y la generación de utilidades por parte de la empresa. Incluso una vez que una empresa minera genera utilidades, puede pasar más de un año hasta que éstas sean transferidas a la comunidad como canon minero a ser utilizado en proyectos de inversión que se demoran en concretizar debido al retraso propio del proceso de recaudación tributaria y calendarización del presupuesto público. Ello hace que a nivel local, la población observe entre 8 y 15 años en promedio la realización de importantes inversiones y obras en su zona sin constatar resultados que le beneficien directamente.



## Circuito del Canon Minero en La Libertad

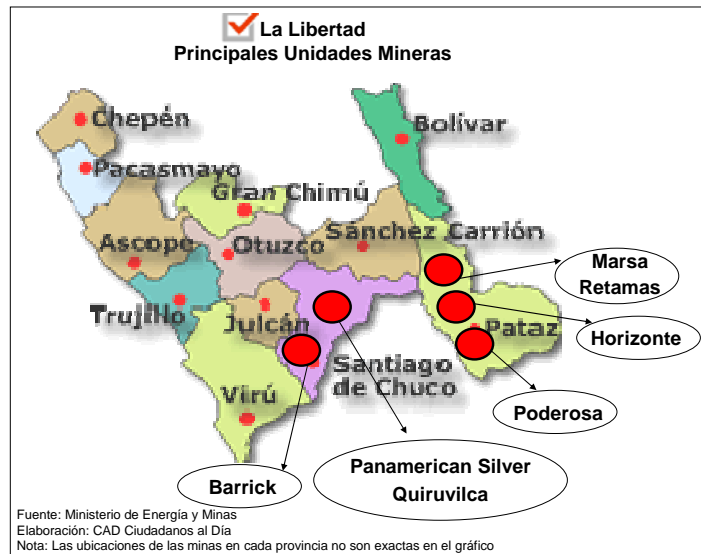
Para poder indagar en la problemática del canon minero y vigilar que sus recursos sean invertidos adecuadamente, veamos tres aspectos claves del circuito que recorre en el departamento de La Libertad: (1) la actividad minera presente, (2) las transferencias que ha recibido hasta mayo del 2005 y (3) los proyectos y obras planificados con dichos recursos para el presente año.



### 1. Empresas Mineras

Como se aprecia en el gráfico, son cinco las principales empresas mineras operando en La Libertad.

Además, existen otras empresas que extraen recursos metálicos y no metálicos que operan en la región que se detallan en el cuadro que sigue.



### Unidades Mineras en el departamento de La Libertad

Nº	Empresa Minera	Tipo de Mineral	Yacimiento	Provincia	Distrito
1	CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.	No Metálico	PACASMAYO	PACASMAYO	GUADALUPE
2				PACASMAYO	JEQUETEPEQUE
3				PACASMAYO	PACASMAYO
4				PACASMAYO	SAN PEDRO DE LLOC
5	CIA.AURIF.REAL AVENTURA S.A.C.	Metálico	CULEBRILLAS	PATAZ	PARCOY
6				PATAZ	PIAS

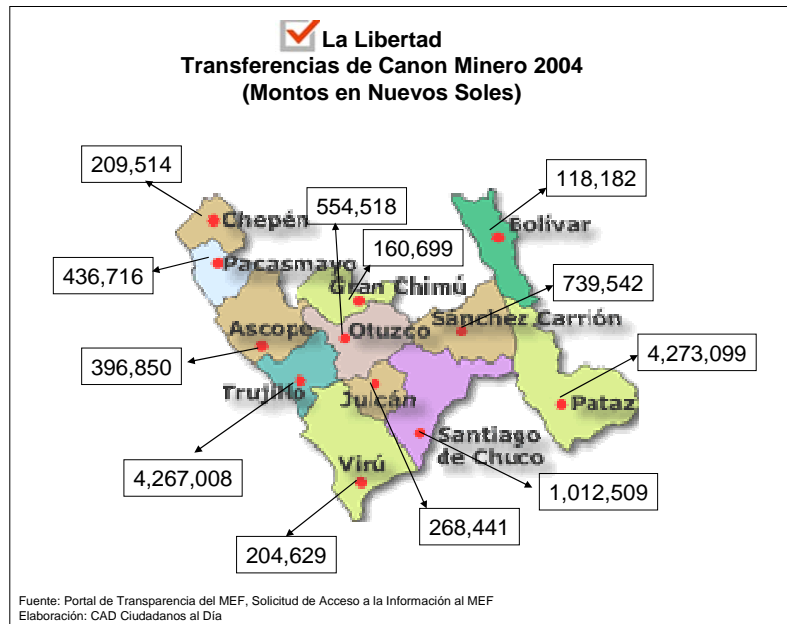
**Unidades Mineras en el departamento de La Libertad**

Nº	Empresa Minera	Tipo de Mineral	Yacimiento	Provincia	Distrito
7	CIA.MRA.AURIF.SANTA ROSA S.A.	Metálico	SANTA ROSA-COMARSA	SANTIAGO DE CHUCO	ANGASMARCA
8	CIA.MRA.PODEROSA S.A.	Metálico	LIBERTAD	PATAZ	PATAZ
9			LA PODEROSA DE TRUJILLO	PATAZ	PATAZ
10	COMPANIA MINERA & DERIVADOS S.A.C.	No Metálico	MILAGROSA	TRUJILLO	SIMBAL
11			AVE FENIX	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO
12				SANCHEZ CARRION	MARCABAL
13	CONS.MRO.HORIZONTE S.A.	Metálico	CACHICA	PATAZ	CHILLIA
14				PATAZ	HUAYO
15				PATAZ	PARCOY
16			EL HUAYO	PATAZ	CHILLIA
17				PATAZ	HUAYO
18				PATAZ	PARCOY
19			PARCOY DE TRUJILLO	PATAZ	PARCOY
20				PATAZ	PIAS
21	MINERA ADOLFO MAX S.R.L.	No Metálico	ADOLFO	VIRU	GUADALUPITO
22	MRA.AURIF.RETAMAS S.A.	Metálico	RETAMAS	PATAZ	BULDIBUYO
23				PATAZ	PARCOY
24	PAN AMERICAN SILVER S.A.C. MINA QUIRUVILCA	Metálico	QUIRUVILCA	SANTIAGO DE CHUCO	QUIRUVILCA
25	PINO MANTILLA JUAN ANTONIO	No Metálico	LA BURBUJITA J.P.M.	SANCHEZ CARRION	CURGOS
26				SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO
27			EL BRILLANTE Nº 3	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO
28			LA TURQUESA	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO
29			LA BURBUJITA Nº 1	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO
30			LA BURBUJITA Nº 2	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO
31			EL BRILLANTE Nº 4	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO
32			PUNAPAMPA	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO
33			CAHUADAN	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO
34			MI CHIQUITO	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO
35	S.M.R.L. LA CODICIADA	Metálico	LA CODICIADA DE ORO	SANCHEZ CARRION	SARIN
36	SMRL.SANTA BARBARA DE TRUJILLO	Metálico	SANTA BARBARA	PATAZ	BULDIBUYO
37				PATAZ	PARCOY
38	BARRICK	Metálico	ALTO CHICAMA	SANTIAGO DE CHUCO	QUIRUVILCA

Fuente: Ministerio de Energía y Minas / Elaboración: CAD Ciudadanos al Día

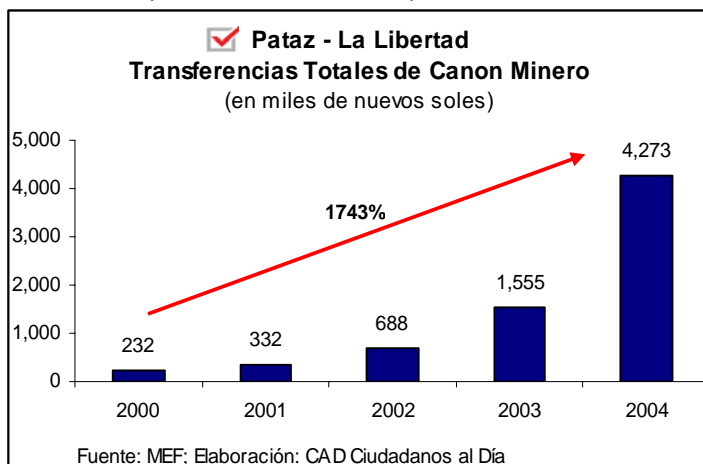
## 2. Transferencias por concepto de Canon Minero

La ciudadanía tiene derecho a saber cuánto reciben los municipios distritales, provinciales y regionales por concepto de canon minero. Dicha información, constituye una herramienta importante para la vigilancia social de la gestión pública. A continuación, se presentan los montos en soles que se han transferido durante el año 2004 por cada provincia del departamento de La Libertad.

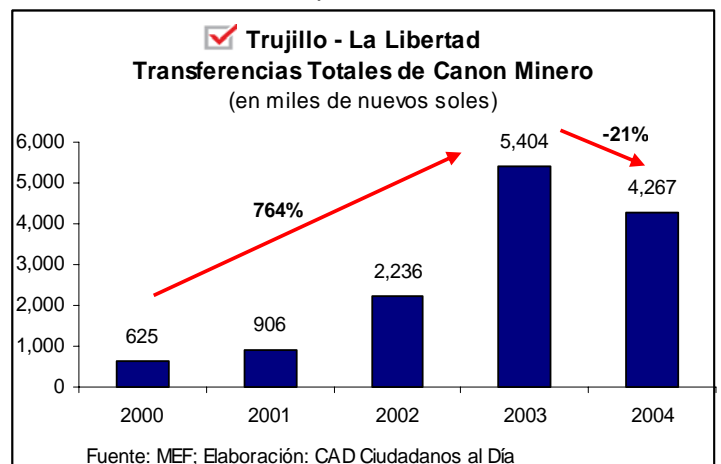


Asimismo, podemos observar la evolución de las transferencias en las provincias que reciben más dinero de canon minero.

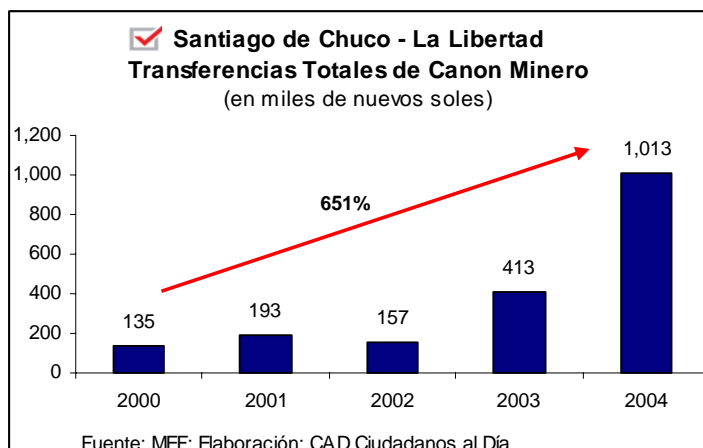
La provincia de Pataz ha recibido 4 millones 273 mil nuevos soles el año pasado, 1743% más que hace cuatro años.



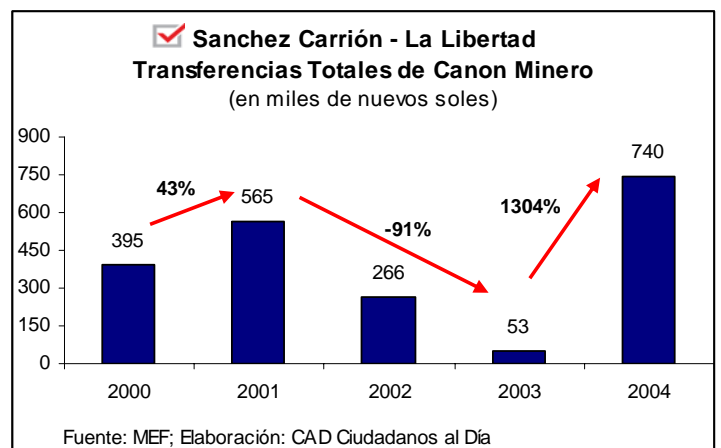
La provincia de Trujillo ha recibido 4 millones 267 mil nuevos soles, 599% más que hace cuatro años.



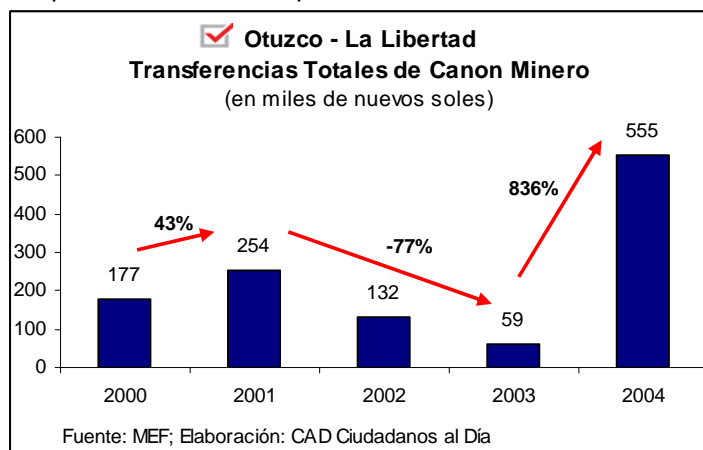
La provincia de Santiago de Chuco ha recibido 1 millón 013 mil nuevos soles el año pasado, 651% más que hace cuatro años.



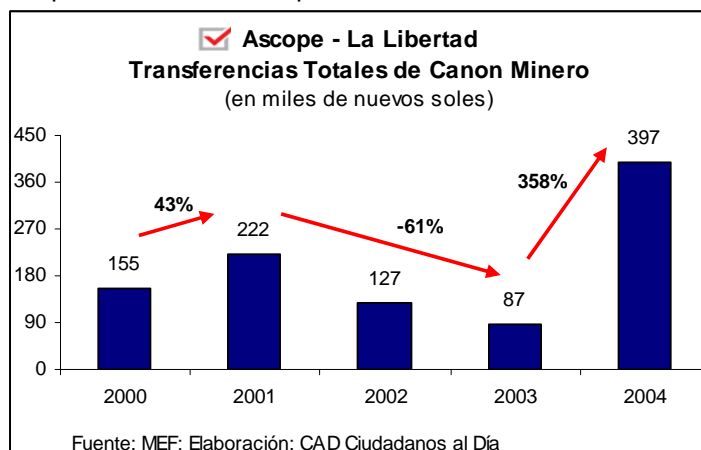
La provincia de Sánchez Carrión ha recibido 740 mil nuevos soles el año pasado, 1304% más que el año anterior.



La provincia de Otuzco ha recibido 555 mil nuevos soles el año pasado, 836% más que el año anterior.



La provincia de Ascope ha recibido 397 mil nuevos soles el año pasado, 358% más que el año anterior.



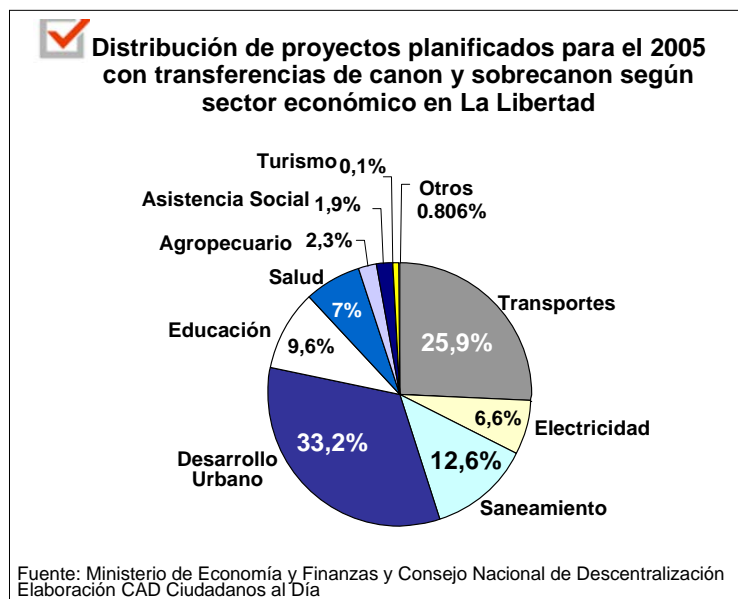
En el Anexo A se presenta información específica de las transferencias de canon minero presupuestadas en el 2005 para el departamento de La Libertad. En el Anexo B se presentan dichas transferencias para todo el 2004 indicando para cada entidad beneficiaria (gobierno regional, provincial, distrital y universidad), el Presupuesto de Apertura 2004, el Gasto en Inversión y Capital presupuestado para el 2004, los índices de distribución del canon minero y los índices de desarrollo humano.

**¿Están pagando canon minero todas las empresas? ¿Cómo garantizar que los recursos del canon se usen eficazmente en el desarrollo local? ¿Qué podemos hacer los ciudadanos y comunicadores?**


### 3. Proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon minero

Actualmente no hay manera de saber en qué se invierten los montos del canon minero puesto que no hay una sub cuenta que desagregue el destino de las transferencias de canon minero en los diferentes proyectos para los que son utilizadas. Solamente se cuenta con información para los Gobiernos Regionales, a nivel agregado, es decir, de la ejecución de canon y sobre canon. Para el caso de los gobiernos provinciales y distritales, no existe información, ni siquiera a nivel agregado. Para obtener estos datos es necesario esperar a que la Contaduría los publique, lo cual por lo general se hace con casi dos años de retraso. Es por esta razón que CAD propone dos medidas: (1) la creación de una sub cuenta que brinde información exclusiva acerca de las obras que se desarrollan con las transferencias del canon minero y (2) la inclusión de los municipios en el SIAF Municipal.


Ahora bien, el Portal de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas, presenta información agregada sobre el destino de todos los tipos de canon. Así, según esa fuente, los gobiernos regionales utilizaron el 82% de los montos transferidos por canon y sobrecanon para inversión. 8% fue gastado en bienes y servicios, 6% en inversiones financieras y 4% en otros gastos de capital. Anualmente, a partir de los presupuestos de cada región, las municipalidades provinciales y distritales planifican la ejecución de proyectos de desarrollo. En el presente año, el gráfico presenta la distribución de proyectos según sector económico en el departamento de La Libertad.



Más específicamente, en el cuadro siguiente se pueden apreciar los tipos de proyectos planificados según sub-sector económico y qué monto provenientes del canon y sobrecanon se destina a cada uno.

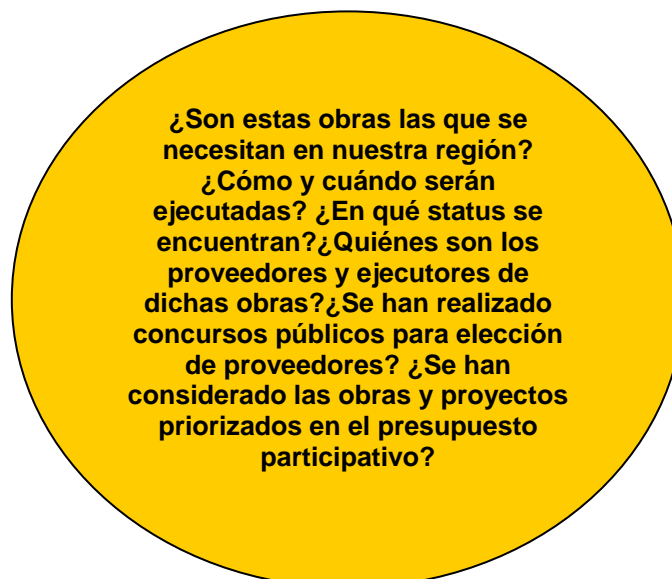
 **Proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon y sobrecanon según sector y sub-sector económico en La Libertad**

Sector Económico	Sub-Sector Económico	Total presupuestado en nuevos soles de Canon y Sobrecanon
<b>Transportes</b>	01-Carretera Afirmada Constr. Rehabil. Mntto.	2,021,052
	03-Camino rural Constr. Mntto.	532,309
	04-Puente Constr. Rehabil. Mntto.	241,783
	05-Trocha Constr. Mntto.	1,560,080
<b>Total</b>		<b>4,355,224</b>
<b>Comunicaciones</b>	04-Apoyo a la comunicación	1,048
<b>Total</b>		<b>1,048</b>
<b>Electricidad</b>	03-Minicentrales Hidroelect. Constr. o Ampliac.	43,623
	04-Electrific. Urbana y Rural	1,068,603
<b>Total</b>		<b>1,112,226</b>
<b>Saneamiento</b>	01-Agua Potable Constr. Ampliac. Mejoram.	896,719
	04-Desagüe Constr. Ampliac. Mejoram.	842,530
	05-Relleno Sanitario Constr.	50,000
	07-Letrinas y Baños Públicos Constr. Mntto.	341,831
<b>Total</b>		<b>2,131,080</b>
<b>Desarrollo Urbano</b>	01-Locales Comunales Construc. Ampliac. Mejoram.	1,069,204
	03-Calles Constr. Rehab. Mejoram.	3,153,047
	04-Infraes. Urbana y Rural Construc., Rehab., Mejoram.	1,219,568
	06-Plan Director, Ordenam. Urbano y Rural	50,917
	07-Catastro	60,000
	99-Otros	48,064
<b>Total</b>		<b>5,600,800</b>
<b>Educación</b>	01-Centro Educativo Constr. Ampliac.	386,195

 <b>Proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon y sobrecanon según sector y sub-sector económico en La Libertad</b>		
Sector Económico	Sub-Sector Económico	Total presupuestado en nuevos soles de Canon y Sobrecanon
	03-Infraest. Deportiva Construc. Mejoram. Ampliac.	1,074,050
	05-Centro Educativo Mejoram. Rehab.	163,575
	<b>Total</b>	<b>1,623,820</b>
<b>Salud</b>	01-Centro de Salud Construc. Acabado y Ampliac.	659,742
	03-Puesto de Salud Construc. Acabado y Ampliac.	459,077
	08-Rehab. Mejoram. Puestos de Salud	35,000
	09-Equipamiento-Centros y Puestos de Salud	19,600
	<b>Total</b>	<b>1,173,419</b>
<b>Agropecuario</b>	01-Infraestruc. Riego	120,446
	03-Apoyo a la Produc. Agropec.	23,503
	04-Forestación, Reforestación	30,000
	06-Canales de Riego Constr. Rehab.	214,309
	<b>Total</b>	<b>388,258</b>
<b>Asistencia Social</b>	01-Apoyo Social y Obras de Emergencia	235,372
	04-Apoyo a Comunidades	80,596
	<b>Total</b>	<b>315,968</b>
<b>Turismo</b>	04-Construc. Mejoram. de Infraest. Turística	13,400
	<b>Total</b>	<b>13,400</b>
<b>Otros</b>	03-Prom. Act. Product., Artesanales	99,551
	99-Otros	32,083
	<b>Total</b>	<b>131,634</b>
	<b>Total General</b>	<b>16,846,877</b>

Fuente: Consejo Nacional de Descentralización y Ministerio de Economía y Finanzas información preliminar a Diciembre del 2004 (www.mef.gob.pe).  
Elaboración CAD Ciudadanos al Día

Con el objetivo de hacer un seguimiento más preciso y detallado, en el Anexo C, se presentan los proyectos y obras a ejecutarse en La Libertad por distritos y provincias.



## Tareas Pendientes

Son muchos los actores que participan en la generación, cálculo, distribución, destino, uso y vigilancia del canon minero. Garantizar que los recursos del canon se traduzcan en desarrollo local y sostenible es tarea del conjunto de actores públicos y privados. A fin de facilitar el seguimiento los roles de cada uno, a continuación se presentan las principales acciones pendientes en su agenda:

### **Banco de la Nación**

- ✓ **Dar a conocer los estados de cuenta** de los municipios distritales, provinciales, gobiernos regionales y universidades, a fin de permitir el monitoreo del gasto que estos realizan de las transferencias que reciben del canon minero y de los saldos que quedan en sus respectivas cuentas, incluyendo los intereses que los fondos generan, así como aquellos montos que no fueron invertidos al final de cada ejercicio.
- ✓ En el caso de que la Ley del Fondo de Compensación del Canon Minero sea aprobada, el Banco de la Nación deberá **garantizar la seguridad de los excedentes de canon minero** que deberán ser guardados en cuentas a nombre de cada gobierno local y regional, acumulando intereses para su posterior transferencia en épocas en que el canon minero no llegue al nivel mínimo de las bandas que establece el fondo.

### **Ciudadanía y Sociedad Civil**

- ✓ Realizar seguimiento y **vigilancia social** de la gestión de los gobiernos locales y regionales. Esta tarea compete a la sociedad civil, universidades, medios de comunicación y ciudadanía en general.
- ✓ Colaborar en la construcción de **consensos locales** respecto al uso del canon en proyectos de inversión con valor agregado y efecto multiplicador para el progreso local y regional.
- ✓ Buscar **incrementar la eficiencia** de los Consejos de Coordinación Regional (CCR) y los Consejos de Coordinación Local (CCL) – éstos últimos, tanto distritales como provinciales – para ayudar a establecer alianzas entre el Gobierno Central, los Gobiernos Regionales, las municipalidades, la empresa privada y la Sociedad Civil para promover el desarrollo equitativo y sostenible.
- ✓ **Capacitación para la participación ciudadana.** La participación de la población en la definición de prioridades se suele restringir a la etapa de concertación. La voz del actor local participante suele ser marginada por ciertos interlocutores de la comunidad que se atribuyen mayor capacidad profesional. De ahí que resulte necesario fortalecer los espacios de diálogo existentes acompañados de información de calidad de modo que sus voces cobren la legitimidad requerida dentro y fuera de dichos espacios.
- ✓ **Visión compartida y planes de desarrollo consensuados.** Se necesita construir consensos locales respecto del futuro de la región, las condiciones que se deben desarrollar para lograr esa visión y como el canon minero puede contribuir con valor agregado y efecto multiplicador, al progreso local y regional. En ese sentido, conviene impulsar planes de desarrollo consensuados, en cuya formulación participen los distintos actores sociales, incluyendo las autoridades, la sociedad civil y las empresas de la zona. Ello pasa por orientar los esfuerzos locales hacia la articulación de una visión de desarrollo común. Impulsar Talleres de Competitividad Regional o de Visión Compartida constituye un paso importante en esa dirección.

### **Consejo Nacional de Descentralización**

- ✓ Mensualmente, **difundir de manera efectiva** haciendo públicas las **transferencias para cada distrito, provincia, universidad y gobierno regional** en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas.
- ✓ Exigir a las autoridades locales, como requisito para el desembolso de las transferencias, la elaboración de un **plan de inversión** y un plan estratégico.
- ✓ Implementar **mecanismos de control**, previos y concurrentes al gasto del canon minero que permitan una adecuada gestión institucional.

- ✓ Establecer **condiciones mínimas** de distribución del canon minero basadas en la capacidad de gestión local de proyectos de inversión y en los niveles de transparencia de los beneficiarios que permita la vigilancia ciudadana.
- ✓ Establecer incentivos que **promuevan sinergias** entre los receptores del canon minero en los distintos niveles de gobierno, con el objetivo de que unan sus fondos para el desarrollo de obras de mayor envergadura que permitan el desarrollo de mayor cantidad de población.

### **Congreso de la República**

- ✓ En la Ley del Presupuesto de la República 2006, condicionar las transferencias del canon minero a mayores niveles de transparencia, con el objetivo de que los gobiernos locales, a través del **SIAF Municipal**, brinden información acerca de sus presupuestos (ejecutados y por ejecutar), uso de los recursos del canon minero (proyectos, obras, etc.) y el nivel de empleo generado por las obras financiadas con sus recursos. Establecer además, que a partir del siguiente año de distribución, las autoridades locales, como requisito previo al desembolso por parte del CND, elaboren líneas de base, planes de inversión y planes estratégicos con lo cual se podría luego monitorear y evaluar la gestión de la autoridad.
- ✓ Establecer incentivos que **promuevan sinergias** entre los receptores del canon minero en los distintos niveles de gobierno, con el objetivo de que unan sus fondos para el desarrollo de obras de mayor envergadura que permitan el desarrollo de mayor cantidad de población.
- ✓ Impulsar la aprobación de la **Ley del Fondo de Compensación del Canon** para que ésta pueda ser implementada lo antes posible, dada la coyuntura de bonanza de los precios internacionales de los metales.
- ✓ Modificar la Ley del Canon con dos objetivos: (i) permitir que dichos recursos financien la generación de capacidades locales, y (ii) permitir que la distribución se realice de acuerdo a los **Estudios de Impacto Ambiental y Social**, de tal modo que las comunidades efectivamente impactadas por la actividad minera reciban transferencias por concepto de canon minero.

### **Consucode**

- ✓ Debe revisarse el sistema de adquisiciones y contrataciones, especialmente los procesos de selección y licitación, a fin de evitar la proliferación de impugnaciones que hacen inoperativa la contratación oportuna por parte de las autoridades locales de proveedores para la ejecución de obras de inversión con el canon minero.

### **Contaduría de la Nación**

- ✓ Brindar información actualizada de los presupuestos ejecutados de los gobiernos locales, y promover sistemas contables que permitan un análisis más minucioso sobre el destino del canon minero en particular y no agregado (canon y sobre canon).

### **Empresas Mineras**

- ✓ Impulsar a **nivel gremial** la publicación de información agregada de los pagos de impuestos y otros tributos pagados por la actividad minera al Estado.
- ✓ Contribuir proactivamente a **dar a conocer** la situación del canon y los montos recaudados por el fisco de la actividad minera.
- ✓ Aportar en la formulación técnica de los perfiles de proyectos de inversión y apoyar a las autoridades locales en la elaboración de los estudios de factibilidad respectivos.
- ✓ Colaborar en el desarrollo de **capacidades locales** para la puesta en marcha de proyectos de inversión que permitan a las comunidades desarrollarse y ser sostenibles más allá de la existencia de la minería.
- ✓ Facilitar información sobre el cumplimiento de sus **Estudios de Impacto Ambiental y Social**.
- ✓ Colaborar con el desarrollo de mecanismos y capacidades de generación de consensos y solución de controversias a nivel local.

### **Gobiernos Locales**

- ✓ **Adoptar el SIAF Municipal** por iniciativa propia, para facilitar el monitoreo en cuanto a las transferencias recibidas por concepto de canon minero, su uso y destino en proyectos de inversión que beneficien a toda la comunidad.
- ✓ Promover la **participación ciudadana** en la toma de decisiones acerca de las obras que se desarrollen con las transferencias de canon minero.
- ✓ **Rendir anualmente cuentas** acerca del uso y destino del canon minero.
- ✓ Contribuir a desarrollar una visión consensuada del futuro de la zona, tomando en cuenta las ventajas comparativas y oportunidades que se presentan para ésta.

### **Gobiernos Regionales**

- ✓ **Dar a conocer** las transferencias efectivamente recibidas por concepto de canon minero, y el uso que se da a estas transferencias, en proyectos de inversión que beneficien a toda la comunidad.
- ✓ Promover la **participación ciudadana** en la toma de decisiones acerca de las obras que se desarrollen con las transferencias de canon minero.

### **Instituto Nacional de Estadística e Informática**

- ✓ **Revisar** los índices de necesidades básicas insatisfechas, utilizando los datos del censo de población y vivienda 2005 que se viene realizando a nivel nacional.
- ✓ **Hacer pública** la información sobre población y necesidades básicas insatisfechas, de la forma más didáctica posible, para que la sociedad civil pueda comprender la manera en que se calcula la distribución del canon minero.

### **Ministerio de Economía y Finanzas**

- ✓ **Crear una sub cuenta presupuestal / contable** para cada tipo de canon que permita a los ciudadanos conocer datos exclusivamente de las inversiones realizadas con el canon minero y no solamente a nivel agregado de canon y sobre canon.
- ✓ En junio de cada año, hacer públicos los cálculos correspondientes a los **índices de distribución** del canon minero haciendo explícito cada uno de los componentes para dicha estimación.
- ✓ Mensualmente, difundir de manera efectiva haciendo públicas las **transferencias para cada distrito, provincia, universidad y gobierno regional** en coordinación con el Consejo Nacional de Descentralización.
- ✓ **Publicar oportunamente** los montos a ser transferidos por concepto de canon minero para que los ciudadanos cuenten con la información necesaria para monitorear el uso eficiente de estos fondos.
- ✓ Impulsar la adopción del sistema de información centralizado, administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas, que permita monitorear el uso de los recursos municipales (**SIAF Municipal**) de manera que se pueda contar con información oportuna acerca del uso de los recursos del canon minero a nivel de gobiernos locales.
- ✓ Impulsar iniciativas que busquen **familiarizar a la población** con el tema del canon minero, brindarle acceso a los datos constantemente, capacitarla e involucrarla en la gestión de sus autoridades locales.
- ✓ **Promover mecanismos** que permitan a nivel de gobiernos locales una vigilancia sobre el destino del canon minero en particular y no agregado en canon y sobre canon.
- ✓ **Impulsar la coordinación de las políticas sectoriales de gasto** en los diferentes niveles de gobierno a fin de permitir la articulación y sinergia, que eviten el gasto innecesario de recursos e incrementen la eficiencia en la inversión. Actualmente no se cuenta con una política nacional de gasto que permita promover el gasto eficiente, tanto en el sentido de no realizar gastos excesivos, como en el de coordinar entre diferentes niveles para lograr economías de escala y ahorros significativos que permitan optimizar el gasto y desarrollar proyectos de mayor envergadura que beneficien a una mayor cantidad de ciudadanos. Así, la ausencia de esos mecanismos

de coordinación puede llevar a debilitar y menoscabar la implementación de políticas nacionales en materia de salud y educación, por ejemplo.

### **Ministerio de Energía y Minas**

- ✓ **Hacer seguimiento** del uso y destino del canon minero
- ✓ Hacer seguimiento y difundir las **Evaluaciones de Impacto Ambiental** por parte de las empresas mineras.

### **Periodistas y comunicadores sociales**

- ✓ **Investigación de información faltante.** Aún se necesita contar con más y mejor información oportuna acerca de: (i) presupuestos distritales (ejecutados y por ejecutar), (ii) uso de los recursos del canon (proyectos, obras, etc.), (iii) nivel de empleo tercerizado generado por las obras financiadas con recursos del canon.
- ✓ **Vigilar la implementación del SIAF Municipal.** Los Gobiernos Locales no han implementado sistemas informáticos ni prácticas recurrentes, accesibles para la ciudadanía, que permitan verificar la ejecución de sus proyectos de inversión. Tampoco existen fuentes oficiales que reporten cómo se utilizan los recursos de los distintos tipos de canon. En consecuencia, no son posibles un monitoreo detallado ni un control ciudadano eficaz del destino del canon minero a nivel local. El MEF viene impulsando la inclusión voluntaria por parte de los municipios locales en el sistema de información centralizado que facilite un seguimiento mensual del uso del canon (SIAF municipal, paralelo al sistema de tesorería que actualmente administra el MEF). Dada la magnitud de las cifras del canon minero y el año electoral, debería condicionarse en el Presupuesto de la República 2006, la transferencia del canon minero a la adopción del SIAF-GL..
- ✓ **Iniciativa de Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI).** El Perú es el primer país en América Latina que ha decidido participar de esta iniciativa, la cual se basa en el uso transparente y prudente de los recursos provenientes de la extracción de recursos naturales. Se debe interpelar a las empresas mineras y al Estado para que brinden información acerca de los tributos que pagan las empresas mineras, sus estados financieros, sus volúmenes de extracción, entre otros.
- ✓ **Producir información amigable para la población.** En el diseño de cualquier sistema de información para el seguimiento del canon debe tomarse en cuenta el nivel educativo y las características culturales de la audiencia local. La información que se brinda debe ser realmente comprensible, relevante y útil para el ciudadano, presentada de forma "amigable". Ello supone que el periodismo local entable una buena relación con las autoridades para que éstas, en actitud proactiva y facilitadora, tengan una voluntad real de transparencia que vaya más allá del formalismo de cumplir con el mandato legal, voluntad que en términos generales no se percibe a nivel nacional.
- ✓ **Impulsar la transparencia corporativa.** Interpelar a las empresas para que den información sobre la situación del canon y los montos recaudados por el fisco de la actividad minera así como sobre el cumplimiento de sus Estudios de Impacto Ambiental y Social.
- ✓ **Difusión.** Por lo general, la ciudadanía desconoce los alcances y el sistema de distribución y gasto de los recursos del canon, y esta situación crea confusiones y limita la posibilidad de una participación ciudadana verdaderamente informada. Ello evidencia la escasez de información al respecto y explica la dificultad de monitorear el uso del canon. No bastaría con que existiese un SIAF Municipal y se cumpliera con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Resulta imperioso impulsar un periodismo que busque familiarizar a la población con el tema, facilitarles datos constantemente, y así involucrarla en la gestión de sus autoridades locales y oportunidades de desarrollo.
- ✓ **Comunicación.** Hace falta institucionalizar mecanismos de diálogo y participación que resuelvan las inquietudes de los pobladores beneficiados con el canon. Solo así los ciudadanos percibirán los beneficios del empleo de dichos recursos. Habría que indagar quiénes y cómo están comunicando respecto al canon minero y cuáles son las demandas de la población y de los actores implicados en la actividad minera, entre otros aspectos. Si bien existen estudios preliminares, sería conveniente elaborar un diagnóstico comunicacional minucioso que abarque todas las zonas mineras. Esto

proporcionaría las herramientas iniciales para configurar una nueva relación entre los grupos de interés vinculados a la minería.

- ✓ **Mecanismos de solución de conflictos.** La ausencia de espacios de diálogo así como una baja producción de información de calidad ocasionan la persistencia de tensiones. Por otro lado, el hecho de que se piense en fórmulas de diálogo solo en los momentos de crisis, haciendo de ellas instrumentos ocasionales, dificulta la construcción de consensos y resta legitimidad a los procesos de negociación que pudieran iniciarse. Como muchos conflictos sociales nacen del desconocimiento o malentendidos, un elemento clave para su prevención consiste en promover buenas prácticas de comunicación e información. Esto representa un reto y una responsabilidad para los comunicadores sociales.

#### ***Presidencia del Consejo de Ministros***

- ✓ Impulsar la Iniciativa de **Transparencia en las Industrias Extractivas** (EITI por sus siglas en inglés). Si bien el Perú ha manifestado su interés en participar de esta iniciativa, no existe voluntad política real para impulsar la coordinación intersectorial al interior del gobierno ni para dar pasos importantes a favor de mayores niveles de transparencia.

#### ***Sistema Nacional de Inversión Pública***

- ✓ **Revisar** el proceso para lograr la declaración de viabilidad de un proyecto de inversión, tomando en cuenta la realidad local.

#### ***Superintendencia Nacional de Administración Tributaria***

- ✓ **Hacer pública** la información actualizada respecto de los tributos pagados por el sector minero, desglosándolos por tipo de tributo para que los ciudadanos puedan monitorear los montos que correspondan, de acuerdo con estas cifras, a las transferencias de canon minero.
- ✓ **Hacer pública** la labor de fiscalización que lleva a cabo de manera que genere confianza en la población acerca de su eficacia y de su rol tuitivo.

#### ***Universidades públicas***

- ✓ **Hacer públicas** tanto las transferencias que reciben de canon minero, como las inversiones que realizan con estos montos. De acuerdo con la Ley del Canon, el dinero del canon minero que corresponde a las universidades debe ser usado para la investigación. Sin embargo, en el Portal de Transparencia del MEF no se detalla este dato.
- ✓ Desarrollar un plan **de investigación concertado** que permita, en conjunto, materializar sinergias y concretar oportunidades con especialistas de otras universidades.

**¡De todos depende que el dinero proveniente del canon minero sea utilizado adecuadamente en pro del desarrollo de nuestras localidades!**

**Finalizando, miremos la coyuntura...** en el 2006 tendremos elecciones nacionales, regionales y municipales... ¿Cómo logramos que los buenos funcionarios continúen y, en su caso, que los nuevos no cambien lo bueno realizado? ¿Cómo evitar el mal uso de los recursos públicos durante el proceso electoral?

## Fuentes

- ✓ Informes técnicos de Proyectos de Obras Públicas
- ✓ Actas, Sesiones y Presupuesto Participativo
- ✓ Informes CAD
  - Nro.37 "El Canon Minero en el Presupuesto 2005" (Marzo 2004)
  - Nro. 31 "El Canon Minero en el Perú" (Julio 2004)
  - Nro. 30 "Aporte de los Sectores Económicos a la Recaudación Tributaria" (Junio 2004)
- ✓ Portal Web del Ministerio de Economía y Finanzas
- ✓ Portal Web del Consejo Nacional de Descentralización
- ✓ Portal Web del Ministerio de Energía y Minas
- ✓ Sociedad Nacional de Minería

## Para Dialogar

### Inversión del canon

- ¿En qué se está invirtiendo el canon minero?
- ¿Por qué los recursos del canon minero sólo pueden invertirse en obras y no en desarrollo de capacidades?

### Relación entre obra priorizada y desarrollo

- ¿En qué aporta la obra priorizada al desarrollo?
- ¿Las obras priorizadas son las que necesita la población? (la plaza de armas o la carretera)
- ¿Qué relación hay entre la obra y las necesidades sentidas de la población?
- ¿La obra priorizada aporta al desarrollo local, regional o macroregional?
- ¿Qué concepción, visión y propuestas de desarrollo hay detrás de las obras priorizadas?
- ¿Las obras de inversión ejecutadas con recursos del canon minero son visibles para la población?

### Gestión pública de los recursos del canon minero

- ¿Cómo usar eficazmente los recursos del canon minero?
- ¿Las autoridades y funcionarios/as públicos están en capacidad para una gestión eficaz de uso de los recursos del canon minero?
- ¿Están en capacidad de elaborar los expedientes técnicos que se requieren?

### Acceso y transparencia de la información pública

- ¿El Estado hace accesible y transparenta la información sobre el canon minero?

### Circuito del canon minero

- ¿Qué actores participan en los diferentes momentos del circuito del canon minero? ¿Cómo están siendo visibilizados sus roles?
- ¿Cómo deben ser interpelados los diferentes actores que participan en el circuito del canon minero?

## Participación y vigilancia ciudadana

- ¿La población ha participado en la toma de decisión respecto a las obras priorizadas? ¿Mediante qué mecanismos?
- ¿Se está trabajando con la población criterios para calificar su participación en el debate y toma de decisiones respecto a las obras que se deben priorizar?
- ¿Cómo se está promoviendo la vigilancia ciudadana en la gestión de los recursos del canon minero? ¿Cómo se está calificando a la población para ello?

## Anexos

### **Anexo A**

Transferencias de Canon Minero en el 2005

### **Anexo B**

Transferencias de Canon Minero en el 2004

### **Anexo C**

Distribución de proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon y sobrecanon según provincias y distritos

### **¿Cómo interpretamos esta información?**

**Por ejemplo.** Para el caso de la provincia de Julcán, como vemos en el Anexo A, el 85% del total de canon transferido es del canon minero, esto es, 438 mil 800 nuevos soles. Por otro lado, vemos en el Anexo B, que Julcán recibió 268 mil 441 nuevos soles en el 2004. Es decir, este año, Julcán está recibiendo casi el doble de recursos económicos de lo que recibió el año pasado por concepto de canon minero. ¿En qué se invertirá todo este dinero? Yendo al Anexo C, podemos contestarnos esta pregunta y observamos que, por ejemplo, el distrito de Calamarca en conjunto, ha destinado mayores recursos a la construcción de lozas deportivas, plaza de armas y plazuelas (S/. 69,155) que en la construcción de un sistema de abastecimiento de agua potable y en el mejoramiento y construcción de trochas carrozables (S/. 45,000).

## Anexo A

 <b>Transferencias de Canon Minero 2005 (Presupuesto de Apertura)</b> <b>La Libertad</b> <b>Según Criterio Geopolítico – Orden Alfabético</b> <b>Montos en Nuevos Soles</b>			
<b>Provincia Distrito</b>	<b>Canon Minero (nuevos soles)</b>	<b>Total Canon Transferido* (nuevos soles)</b>	<b>Part (%)**</b>
<b>Total Departamento de La Libertad</b>	<b>19,141,507</b>	<b>22,462,503</b>	<b>85</b>
<b>Gobierno Regional de La Libertad</b>	<b>3,828,302</b>	<b>4,492,501</b>	<b>85</b>
<b>Universidades de La Libertad</b>	<b>957,075</b>	<b>1,123,125</b>	<b>85</b>
<b>Trujillo</b>	<b>2,303,814</b>	<b>2,698,752</b>	<b>85</b>
Trujillo	507,379	594,164	85
El Porvenir	378,181	443,023	85
Florencia de Mora	119,490	139,930	85
Huanchaco	175,468	205,649	85
La Esperanza	522,520	612,138	85

**Transferencias de Canon Minero 2005 (Presupuesto de Apertura)**  
**La Libertad**  
**Según Criterio Geopolítico – Orden Alfabético**  
**Montos en Nuevos Soles**

Provincia Distrito	Canon Minero (nuevos soles)	Total Canon Transferido* (nuevos soles)	Part (%)**
Laredo	182,539	213,883	85
Moche	147,544	172,835	85
Poroto	51,206	59,997	85
Salaverry	46,241	54,169	85
Simbal	34,216	40,065	85
Victor Larco Herrera	139,030	162,899	85
<b>Ascope</b>	<b>600,150</b>	<b>1,762,256</b>	<b>34</b>
Ascope	43,732	109,088	40
Chicama	82,754	206,409	40
Chocope	48,765	121,632	40
Magdalena de Cao	16,233	40,500	40
Paijan	131,013	326,755	40
Razuri	44,700	376,720	12
Santiago de Cao	89,858	224,252	40
Casa Grande	143,095	356,900	40
<b>Bolivar</b>	<b>192,359</b>	<b>225,324</b>	<b>85</b>
Bolivar	51,223	60,004	85
Bambamarca	35,743	41,865	85
Condormarca	31,969	37,448	85
Longotea	28,377	33,245	85
Uchumarca	30,477	35,696	85
Ucuncha	14,570	17,066	85
<b>Chepen</b>	<b>333,833</b>	<b>391,051</b>	<b>85</b>
Chepen	187,287	219,347	85
Pacanga	91,038	106,686	85
Pueblo Nuevo	55,508	65,018	85
<b>Julcan</b>	<b>438,800</b>	<b>513,947</b>	<b>85</b>
Julcan	193,140	226,255	85
Calamarca	97,470	114,155	85
Carabamba	85,812	100,478	85
Huaso	62,378	73,059	85
<b>Otuzco</b>	<b>895,674</b>	<b>1,048,978</b>	<b>85</b>
Otuzco	201,285	235,701	85
Agallpampa	124,787	146,178	85
Charat	37,763	44,230	85
Huaranchal	56,760	66,482	85
La Cuesta	8,198	9,601	85
Mache	32,877	38,497	85
Paranday	6,888	8,067	85
Salpo	72,744	85,182	85
Sinsicap	87,125	102,042	85
Usquil	267,247	312,998	85
<b>Pacasmayo</b>	<b>575,299</b>	<b>655,317</b>	<b>88</b>
San Pedro de Lloc	95,892	111,159	86
Guadalupe	196,445	229,300	86
Jequetepeque	25,572	28,582	89
Pacasmayo	100,017	116,023	86
San Jose	157,373	170,253	92
<b>Pataz</b>	<b>5,895,207</b>	<b>6,018,420</b>	<b>98</b>
Tayabamba	1,095,949	1,118,440	98

**✓ Transferencias de Canon Minero 2005 (Presupuesto de Apertura)**  
**La Libertad**  
**Según Criterio Geopolítico – Orden Alfabético**  
**Montos en Nuevos Soles**

Provincia Distrito	Canon Minero (nuevos soles)	Total Canon Transferido* (nuevos soles)	Part (%)**
Buldibuyo	635,684	641,777	99
Chillia	609,701	628,314	97
Huancaspata	542,492	553,618	98
Huaylillas	82,341	84,030	98
Huayo	293,252	299,798	98
Ongon	156,629	159,839	98
Parcoy	783,174	803,255	98
Pataz	554,123	565,510	98
Pias	246,879	250,486	99
Santiago de Challas	333,417	340,260	98
Taurija	257,678	262,966	98
Urpay	303,888	310,127	98
<b>Sanchez Carrion</b>	<b>1,218,962</b>	<b>1,427,572</b>	<b>85</b>
Huamachuco	391,311	458,353	85
Chugay	164,600	192,736	85
Cochorco	86,117	100,847	85
Curgos	84,814	99,323	85
Marcabal	155,941	182,651	85
Sanagoran	118,815	139,119	85
Sarin	91,545	107,198	85
Sartibamba	125,819	147,345	85
<b>Santiago de Chuco</b>	<b>1,292,284</b>	<b>1,390,943</b>	<b>93</b>
Santiago de Chuco	400,287	435,164	92
Angasmарca	275,483	285,567	96
Cachicadan	87,211	94,808	92
Mollebamba	33,451	36,366	92
Mollepata	68,635	74,608	92
Quiruvilca	245,375	266,730	92
Santa Cruz de Chuca	79,072	85,966	92
Sitabamba	102,770	111,734	92
<b>Gran Chimu</b>	<b>264,194</b>	<b>309,420</b>	<b>85</b>
Cascas	106,412	124,624	85
Lucma	42,337	49,591	85
Marmot	32,407	37,956	85
Sayapullo	83,038	97,249	85
<b>Viru</b>	<b>345,554</b>	<b>404,897</b>	<b>85</b>
Viru	259,986	304,615	85
Chao	60,189	70,540	85
Guadalupito	25,379	29,742	85

(\*) Incluye todos los tipos de canon y sobre canon (minero, gasífero, hidroenergético, forestal, petrolero y pesquero).

(\*\*) Participación del canon minero en el total de canon transferido.

## Anexo B



### Transferencias de Canon Minero 2004 – La Libertad Según Criterio Geopolítico - En orden alfabético Montos en Nuevos Soles

Provincia Distrito	Canon Minero	Presupuesto de Apertura	Gasto en Inversión y Otros Gastos de Capital	Part. % del Canon Minero en el Presupuesto de Apertura	Part. % del Canon Minero en el Gasto de Inversión y de Capital	Índice de Distribución del Canon Minero	Índice de Desarrollo Humano 2003 <sup>(1)</sup>
<b>Total Departamento de La Libertad</b>	<b>16,499,997</b>	<b>790,634,053</b>	<b>118,563,335</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>0.03756</b>	<b>0.5851</b>
<b>Gobierno Regional de La Libertad</b>	<b>3,086,632</b>	<b>505,901,464</b>	<b>41,999,064</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>0.00939</b>	<b>-</b>
<b>Universidades La Libertad</b>	<b>771,658</b>	<b>65,882,789</b>	<b>3,953,231</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ascope</b>	<b>396,850</b>	<b>14,563,390</b>	<b>4,036,899</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>0.00118</b>	<b>0.625</b>
Casa grande	86,434	2,258,745	510,851	4	17	0.00028	0.629
Chicama	49,438	1,704,703	546,358	3	9	0.00016	0.616
Chocope	37,268	1,326,018	208,993	3	18	0.00010	0.607
Magdalena de cao	10,539	995,910	448,755	1	2	0.00003	0.623
Paijan	95,057	2,171,970	672,089	4	14	0.00026	0.625
Razuri	27,650	1,259,737	387,492	2	7	0.00009	0.630
Santiago de cao	63,034	2,278,760	617,579	3	10	0.00018	0.625
Ascope	27,430	2,567,547	644,782	1	4	0.00009	0.645
<b>Bolivar</b>	<b>118,182</b>	<b>4,833,254</b>	<b>2,606,868</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>0.00038</b>	<b>0.474</b>
Bambamarca	22,265	859,418	583,777	3	4	0.00007	0.430
Condormarca	19,289	730,464	449,030	3	4	0.00006	0.472
Longotea	17,678	623,715	384,804	3	5	0.00006	0.508
Uchumarca	19,065	699,588	369,951	3	5	0.00006	0.497
Ucuncha	9,499	543,526	357,285	2	3	0.00003	0.445
Bolivar	30,387	1,376,543	462,021	2	7	0.00010	0.476
<b>Chepen</b>	<b>209,514</b>	<b>8,306,380</b>	<b>1,997,182</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>0.00065</b>	<b>0.594</b>
Pacanga	54,755	1,510,513	505,229	4	11	0.00018	0.521
Pueblo nuevo	34,887	1,079,812	314,749	3	11	0.00011	0.549
Chepen	119,873	5,716,055	1,177,204	2	10	0.00037	0.632
<b>Gran chimu</b>	<b>160,699</b>	<b>4,259,847</b>	<b>1,839,554</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>0.00052</b>	<b>0.562</b>
Lucma	25,748	734,600	350,010	4	7	0.00008	0.607
Marmot	19,683	375,400	232,400	5	8	0.00006	0.504
Sayapullo	50,880	1,136,162	399,326	4	13	0.00016	0.544
Cascas	64,388	2,013,685	857,818	3	8	0.00021	0.587
<del>Julcan</del>	<del>268,441</del>	<del>6,350,994</del>	<del>2,955,951</del>	<del>4</del>	<del>9</del>	<del>0.00086</del>	<del>0.476</del>
Calamarca	59,811	1,273,871	525,709	5	11	0.00019	0.498
Carabamba	52,371	1,152,361	475,919	5	11	0.00017	0.449
Huaso	37,281	843,638	707,436	4	5	0.00012	0.462
Julcan	118,978	3,081,124	1,246,887	4	10	0.00038	0.481
<b>Otuzco</b>	<b>554,518</b>	<b>14,649,599</b>	<b>5,974,380</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>0.00176</b>	<b>0.489</b>
Agallpampa	75,948	1,527,941	557,688	5	14	0.00024	0.478
Charat	26,094	700,168	390,490	4	7	0.00007	0.486
Huaranchal	35,765	850,378	404,056	4	9	0.00011	0.525
La cuesta	6,202	519,759	345,384	1	2	0.00002	0.504
Mache	25,766	840,303	337,145	3	8	0.00006	0.586
Paranday	6,269	500,290	256,566	1	2	0.00001	0.472
Salpo	45,116	1,014,691	465,413	4	10	0.00014	0.544
Sinsicap	52,131	1,127,843	440,167	5	12	0.00017	0.419
Usquil	160,111	3,306,737	1,263,221	5	13	0.00052	0.443
Otuzco	121,116	4,261,489	1,514,250	3	8	0.00039	0.537
<b>Pacasmayo</b>	<b>436,716</b>	<b>12,385,496</b>	<b>3,640,599</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>0.00113</b>	<b>0.609</b>
Guadalupe	133,328	3,430,476	1,098,162	4	12	0.00039	0.616
Jequetepeque	20,237	701,043	356,968	3	6	0.00005	0.611
Pacasmayo	126,540	3,507,636	769,762	4	16	0.00020	0.601
San jose	97,100	1,447,487	435,286	7	22	0.00031	0.595
San pedro de lloc	59,511	3,298,854	980,421	2	6	0.00019	0.620
<b>Pataz</b>	<b>4,273,099</b>	<b>15,345,018</b>	<b>8,538,232</b>	<b>28</b>	<b>50</b>	<b>0.01157</b>	<b>0.498</b>
Buldibuyo	418,495	944,525	405,218	44	103	0.00125	0.555
Chillia	480,805	1,933,019	906,975	25	53	0.00120	0.428
Huancaspata	396,649	1,317,037	795,137	30	50	0.00106	0.491
Huayllillas	60,913	580,031	331,045	11	18	0.00016	0.504



**Transferencias de Canon Minero 2004 – La Libertad**  
**Según Criterio Geopolítico - En orden alfabético**  
**Montos en Nuevos Soles**

Provincia Distrito	Canon Minero	Presupuesto de Apertura	Gasto en Inversión y Otros Gastos de Capital	Part. % del Canon Minero en el Presupuesto de Apertura	Part. % del Canon Minero en el Gasto de Inversión y de Capital	Índice de Distribución del Canon Minero	Índice de Desarrollo Humano 2003 <sup>(1)</sup>
Huayo	223,542	925,247	561,100	24	40	0.00058	0.500
Ongon	112,228	715,225	467,949	16	24	0.00031	0.491
Parcoy	578,542	944,525	633,691	61	91	0.00154	0.533
Pataz	400,818	1,150,181	775,302	35	52	0.00109	0.473
Pias	168,175	728,604	426,900	23	39	0.00048	0.474
Santiago de challas	235,673	802,987	484,083	29	49	0.00065	0.462
Taurija	184,014	716,247	423,147	26	43	0.00051	0.507
Urpay	222,163	809,413	487,433	27	46	0.00060	0.495
Tayabamba	791,082	3,777,977	1,840,252	21	43	0.00215	0.533
<b>Sanchez Carrion</b>	<b>739,542</b>	<b>23,523,835</b>	<b>9,911,227</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>0.00239</b>	<b>0.435</b>
Chugay	98,666	2,699,846	1,295,058	4	8	0.00032	0.418
Cochorco	52,516	1,481,660	587,374	4	9	0.00017	0.449
Curgos	55,266	1,472,353	574,998	4	10	0.00017	0.431
Marcabal	95,307	2,305,713	1,078,188	4	9	0.00031	0.408
Sanagoran	71,633	2,199,974	649,555	3	11	0.00023	0.418
Sarin	55,108	1,508,522	576,331	4	10	0.00018	0.410
Sartimbamba	75,518	1,979,898	914,446	4	8	0.00025	0.423
Huamachuco	235,527	9,875,869	4,235,277	2	6	0.00077	0.460
<b>Santiago de Chuco</b>	<b>1,012,509</b>	<b>11,183,914</b>	<b>5,430,331</b>	<b>9</b>	<b>19</b>	<b>0.00254</b>	<b>0.538</b>
Angasmarcha	184,776	967,291	424,275	19	44	0.00054	0.475
Cachicadan	74,046	843,314	378,373	9	20	0.00017	0.562
Mollebamba	26,404	725,628	298,283	4	9	0.00007	0.564
Mollepata	57,606	841,017	455,050	7	13	0.00013	0.509
Quiruvilca	198,953	1,827,765	599,603	11	33	0.00048	0.526
Santa cruz de chuca	65,118	729,420	512,534	9	13	0.00016	0.483
Sitabamba	83,455	900,827	500,933	9	17	0.00020	0.459
Santiago de chuco	322,152	4,348,652	2,261,280	7	14	0.00079	0.592
<b>Trujillo</b>	<b>4,267,008</b>	<b>97,096,286</b>	<b>23,892,596</b>	<b>4</b>	<b>18</b>	<b>0.00452</b>	<b>0.613</b>
El porvenir	419,005	7,007,098	1,432,682	6	29	0.00074	0.529
Florencia de mora	1,383,611	5,942,518	4,171,565	23	33	0.00023	0.560
Huanchaco	108,991	3,510,377	960,633	3	11	0.00034	0.629
La esperanza	911,960	10,209,891	2,181,063	9	42	0.00103	0.606
Laredo	114,477	3,828,760	1,291,654	3	9	0.00036	0.615
Moche	165,918	2,790,071	916,752	6	18	0.00029	0.615
Poroto	31,350	898,094	474,254	3	7	0.00010	0.578
Salaverry	29,364	1,415,409	315,043	2	9	0.00009	0.613
Simbal	20,661	824,580	526,617	3	4	0.00007	0.573
Victor larco herrera	307,467	7,716,696	1,871,844	4	16	0.00027	0.622
Trujillo	774,203	52,952,792	9,750,489	1	8	0.00100	0.655
<b>Viru</b>	<b>204,629</b>	<b>6,351,787</b>	<b>1,787,221</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>0.00068</b>	<b>0.561</b>
Chao	35,427	1,630,473	586,698	2	6	0.00012	0.572
Guadalupito	15,367	651,263	343,230	2	4	0.00005	0.567
Viru	153,834	4,070,051	857,293	4	18	0.00051	0.558

(1) Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2005


Fuente: Portal de Transparencia del MEF, Solicitud de Acceso a la Información al MEF; Elaboración: CAD Ciudadanos al Día

### Anexo C



**Distribución de proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon y sobre canon según provincias y distritos en La Libertad**

Provincia	Distrito	Proyecto	Total Canon y Sobre canon del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2005
<b>Ascope</b>	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE	CONSTRUCCION SISTEMA DE DESAGUE	131,614
		ELECTRIFICACION URBANA Y RURAL	119,318
		REHABILITACION DE PARQUES	105,968
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	11,566

 **Distribución de proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon y sobrecanon según provincias y distritos en La Libertad**

Provincia	Distrito	Proyecto	Total Canon y Sobrecanon del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2005
	DE CHICAMA	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	25,000
		CONSTRUCCION DE POSTAS MEDICAS	30,000
		ELECTRIFICACION URBANA Y RURAL	139,843
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOCOPE	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	30,632
		CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	38,000
		MEJORAMIENTO DE PARQUES	18,000
		MEJORAMIENTO DE POSTAS MEDICAS	35,000
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DE CAO	CONSTRUCCION DE LETRINAS	8,000
		CONSTRUCCION DE LOCALES COMUNALES	6,098
		CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	10,000
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJAN	CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	16,402
		CONSTRUCCION DE PUENTES	172,787
		DESARROLLO DE CAPACIDADES	32,083
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAZURI	MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	121,885
		AMPLIACION DE CEMENTERIO MUNICIPAL	26,720
		ARBORIZACION	30,000
		CONSTRUCCION DE CASA DE LA JUVENTUD	40,000
		CONSTRUCCION DE CASAS Y CENTROS DE CULTURA	50,000
		CONSTRUCCION DE COLISEOS	60,000
		CONSTRUCCION DE LOCALES COMUNALES	50,000
CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO	50,000		
CONSTRUCCION DE TERMINAL TERRESTRE	70,000		
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	224,252	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE	CONSTRUCCION DE COMPLEJOS DEPORTIVOS	109,088	
Bolívar	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BAMBAMARCA	ELECTRIFICACION RURAL	41,865
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONDORMARCA	ELECTRIFICACION RURAL	37,448
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LONGOTEA	PAVIMENTACION DE CALLES	33,245
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMARCA	CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	35,696
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCUNCHA	CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	17,066
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLIVAR	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	60,004
Chepén	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACANGA	CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	106,686
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	CONSTRUCCION DE PLAZA DE ARMAS	57,813
		CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	7,205
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPEN	AMPLIACION DE CEMENTERIO MUNICIPAL	9,000
		CONSTRUCCION DE LOSAS DEPORTIVAS	5,000
		CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	29,947
		DEMARCACION TERRITORIAL	36,000
		INFRAESTRUCTURA TURISTICA	9,000
Gran Chimú	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCMA	MEJORAMIENTO DE ESTADIOS	36,000
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARMOT	PAVIMENTACION DE CALLES	58,900
		REHABILITACION DE PARQUES	35,500
Gran Chimú	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCMA	CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	45,662
		CONSTRUCCION DE CANALES DE REGADIO	3,929
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARMOT	CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	20,556

**Distribución de proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon y sobrecanon según provincias y distritos en La Libertad**


Provincia	Distrito	Proyecto	Total Canon y Sobrecanon del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2005	
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAPULLO	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	17,400	
		CONSTRUCCION DE ALAMEDAS	1,598	
		CONSTRUCCION DE BAÑOS PUBLICOS	5,419	
		REHABILITACION DE CARRETERAS	90,232	
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAN CHIMU -CASCAS	PAVIMENTACION DE CALLES	124,624	
Julcán	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALAMARCA	CONSTRUCCION DE LOSAS DEPORTIVAS	30,000	
		CONSTRUCCION DE PLAZA DE ARMAS	20,000	
		CONSTRUCCION DE PLAZUELAS	19,155	
		CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	20,000	
		CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	15,000	
		MEJORAMIENTO DE TROCHAS CARROZABLES	10,000	
		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAMBA	ELECTRIFICACION RURAL	100,478
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUASO	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	33,059	
		MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	40,000	
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JULCAN	AMPLIACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	214,318	
		APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	11,937	
	Otuzco	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGALLPAMPA	CONSTRUCCION DE CANALES DE REGADIO	20,178
CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO			96,000	
MEJORAMIENTO DE TROCHAS CARROZABLES			30,000	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARAT		CONSTRUCCION DE CANALES DE REGADIO	7,935	
		CONSTRUCCION DE PISCINAS PUBLICAS	5,000	
		CONSTRUCCION DE PLAZA DE ARMAS	12,128	
		EQUIPAMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES	14,167	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARANCHAL		REHABILITACION DE CANALES DE REGADIO	5,000	
		CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL	6,482	
		CONSTRUCCION DE PARQUES INFANTILES	10,000	
		ELECTRIFICACION RURAL	20,000	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CUESTA		MEJORAMIENTO DE TROCHAS CARROZABLES	10,000	
		PAVIMENTACION DE CALLES	20,000	
		CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	9,601	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHE		ELECTRIFICACION RURAL	38,497	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARANDAY		CONSTRUCCION DE CANALES DE REGADIO	8,067	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALPO		ELECTRIFICACION RURAL	80,000	
		PAVIMENTACION DE CALLES	5,182	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP		DESARROLLO PRODUCTIVO	67,125	
		ELECTRIFICACION RURAL	20,000	
		PLANEAMIENTO URBANO	14,917	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE USQUIL		CONSTRUCCION DE ESTADIOS	4,298	
		CONSTRUCCION DE PARQUES INFANTILES	30,000	
		CONSTRUCCION DE PLAZA DE ARMAS	35,000	
		CONSTRUCCION DE PUENTES	44,500	
		CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	5,000	
		ELECTRIFICACION RURAL	57,500	
		MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	44,500	
	PAVIMENTACION DE CALLES	37,500		
REHABILITACION DE CANALES DE REGADIO	44,200			
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO	REHABILITACION DE CARRETERAS	10,500		
	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS	235,701		

**Distribución de proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon y sobrecanon según provincias y distritos en La Libertad**


Provincia	Distrito	Proyecto	Total Canon y Sobrecanon del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2005
Pacasmayo	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	57,747
		CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	14,367
		MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	12,650
		PAVIMENTACION DE CALLES	119,536
		REHABILITACION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO	25,000
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEQUETEPEQUE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	28,582
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO	CONSTRUCCION DE COMPLEJOS DEPORTIVOS	10,000
		CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL	106,023
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE	AMPLIACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	3,000
		CONSTRUCCION DE PARQUES INFANTILES	54,373
		CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	17,880
		CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	20,000
		MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	10,000
		MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	10,000
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO -SAN PEDRO DE LLOC	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS	55,000
		CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	111,159
	Pataz	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BULDIBUYO	APOYO COMUNAL
CONSTRUCCION DE CANALES DE REGADIO			6,000
CONSTRUCCION DE CARRETERAS			530,579
CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS			20,500
CONSTRUCCION DE COMPLEJOS DEPORTIVOS			7,000
CONSTRUCCION DE PUENTES			3,000
CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO			61,000
EQUIPAMIENTO DE AGENCIAS MUNICIPALES			9,000
MEJORAMIENTO DE TEATROS			4,000
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILLIA		AMPLIACION DE CENTROS EDUCATIVOS	100,907
		CONSTRUCCION DE COLISEOS	98,330
		CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE PUESTOS DE SALUD	429,077
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCASPATA		CONSTRUCCION DE COMEDORES	374
		CONSTRUCCION DE LOSAS DEPORTIVAS	71,456
		CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	14,180
		CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO	20,446
		MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	22,339
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLILLAS		PAVIMENTACION DE CALLES	424,823
		MEJORAMIENTO DE ESTADIOS	20,000
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYO		MEJORAMIENTO DE PLAZA DE ARMAS	64,030
		CONSTRUCCION DE COMPLEJOS DEPORTIVOS	12,000
		CONSTRUCCION DE LOCALES COMUNALES	76,819
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ONGON		REHABILITACION DE CARRETERAS	210,979
		CONSTRUCCION DE CASAS Y CENTROS DE CULTURA	12,000
		CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	12,600
		CONSTRUCCION DE LOCALES COMUNALES	5,000
		CONSTRUCCION DE PALACIO MUNICIPAL	6,864
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY		MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	123,375
		APOYO COMUNAL	9,698
		CONSTRUCCION DE CANALES DE REGADIO	6,000

**Distribución de proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon y sobrecanon según provincias y distritos en La Libertad**


Provincia	Distrito	Proyecto	Total Canon y Sobrecanon del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2005
		CONSTRUCCION DE CARRETERAS	691,057
		CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	4,000
		CONSTRUCCION DE COMPLEJOS DEPORTIVOS	3,000
		CONSTRUCCION DE PUENTES	2,000
		CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	60,000
		EQUIPAMIENTO DE AGENCIAS MUNICIPALES	4,000
		MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	15,500
		MEJORAMIENTO DE COMPLEJOS DEPORTIVOS	4,000
		MEJORAMIENTO DE TEATROS	4,000
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ	CONSTRUCCION DE COMPLEJOS RECREACIONALES	39,118
		CONSTRUCCION DE LOSAS DEPORTIVAS	17,528
		CONSTRUCCION DE MINICENTRALES HIDROELECTRICAS	43,623
		CONSTRUCCION DE PLAZUELAS	7,000
		CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	41,840
		PAVIMENTACION DE CALLES	416,401
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIAS	AMPLIACION DE CENTROS EDUCATIVOS	5,000
		APOYO A LA COMUNICACION COMUNAL	1,048
		CONSTRUCCION DE LOSAS DEPORTIVAS	37,000
		CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS PUBLICOS	207,438
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CHALLAS	AMPLIACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	7,000
		CONSTRUCCION DE CARRETERAS	259,070
		CONSTRUCCION DE CENTRO CIVICO	29,190
		CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	24,000
		CONSTRUCCION DE PARQUES	9,000
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAURIJA	MEJORAMIENTO DE CENTRO CIVICO	12,000
		CONSTRUCCION DE LOSAS DEPORTIVAS	76,700
		CONSTRUCCION DE PALACIO MUNICIPAL	40,000
		CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	37,000
		CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	71,466
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URPAY	CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	37,800
		CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	5,087
		CONSTRUCCION DE LETRINAS	2,183
		CONSTRUCCION DE LOCALES COMUNALES	17,032
		CONSTRUCCION DE PALACIO MUNICIPAL	52,242
		CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS PUBLICOS	10,000
		MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	5,040
		MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	7,142
		MEJORAMIENTO DE LOSAS DEPORTIVAS	199,626
		MEJORAMIENTO DE VIVEROS MUNICIPALES	1,775
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ -TAYABAMBA	PAVIMENTACION DE CALLES	10,000
		CONSTRUCCION DE CENTRO CIVICO	110,000
		CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD	500,000
		CONSTRUCCION DE ESTADIOS	100,000
CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS		40,000	
CONSTRUCCION DE TERMINAL TERRESTRE		30,000	
CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES		250,000	
CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS		30,000	
MEJORAMIENTO DE CAMALES		15,000	
MEJORAMIENTO DE LOCALES COMUNALES		8,440	
MEJORAMIENTO DE PALACIO MUNICIPAL		15,000	
MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	20,000		

 **Distribución de proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon y sobrecanon según provincias y distritos en La Libertad**

Provincia	Distrito	Proyecto	Total Canon y Sobrecanon del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2005
Sanchez Carrión	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUGAY	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	7,625
		CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	180,000
		PAVIMENTACION DE CALLES	5,111
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHORCO	CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	6,567
		CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	94,280
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURGOS	CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	82,662
		MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	16,661
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCABAL	CONSTRUCCION DE PUENTES	12,496
		CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	170,155
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANAGORAN	CONSTRUCCION DE PLAZA DE ARMAS	100,000
		CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	6,693
		TRANSFERENCIAS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA	32,426
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN	CONSTRUCCION DE PLAZA DE ARMAS	3,262
		CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	103,936
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARTIMBAMBA	CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	6,113
		MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	141,232
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO	CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	100,000
		CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	100,000
		ELECTRIFICACION RURAL	100,000
		EQUIPAMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES	20,897
PAVIMENTACION DE CALLES		137,456	
Santiago De Chuco	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA	CONSTRUCCION DE CANALES DE REGADIO	100,000
		CONSTRUCCION DE MINI REPRESAS	100,000
		MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	11,397
		REHABILITACION DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	74,170
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN	CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	15,000
		CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	69,622
		MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	5,186
		REHABILITACION DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	5,000
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEBAMBA	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	19,058
		MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	17,308
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEPATA	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	30,954
		ELECTRIFICACION RURAL	43,654
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIRUVILCA	AMPLIACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	2,125
CONSTRUCCION DE BAÑOS PUBLICOS		9,500	
CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD		10,000	
CONSTRUCCION DE LETRINAS		9,500	
CONSTRUCCION DE LOCALES COMUNALES		13,005	
CONSTRUCCION DE PUENTES		7,000	
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE		6,000	
CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES		70,000	
ELECTRIFICACION RURAL		120,000	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO DE BOTIQUINES	19,600	
	CONSTRUCCION DE CARRETERAS	67,618	


 **Distribución de proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon y sobrecanon según provincias y distritos en La Libertad**

Provincia	Distrito	Proyecto	Total Canon y Sobrecanon del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2005	
	DE SANTA CRUZ DE CHUCA	CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	15,000	
		MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	3,348	
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SITABAMBA	CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	21,486	
		CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	10,000	
		MEJORAMIENTO DE CANALES DE REGADIO	13,000	
		MEJORAMIENTO DE TROCHAS CARROZABLES	67,248	
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL	70,000	
		CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	200,000	
		ELECTRIFICACION RURAL	150,000	
		MEJORAMIENTO DE TROCHAS CARROZABLES	15,164	
	<b>Trujillo</b>	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	193,023
			CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	250,000
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA		MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS	88,379	
		PAVIMENTACION DE CALLES	51,551	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO		CONSTRUCCION DE COMPLEJO ARTESANAL	26,900	
		CONSTRUCCION DE LOCALES COMUNALES	3,350	
		CONSTRUCCION DE LOSAS DEPORTIVAS	16,150	
		CONSTRUCCION DE PLAZA DE ARMAS	4,600	
		CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	17,700	
		INFRAESTRUCTURA TURISTICA	4,400	
		MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	11,600	
		MEJORAMIENTO DE ESTADIOS	26,050	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA		MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS	94,899	
		CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	272,138	
		IMPLEMENTACION DE CATASTRO MUNICIPAL	60,000	
		MEJORAMIENTO DE ESTADIOS	35,000	
		MEJORAMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES	30,000	
		MEJORAMIENTO DE LOSAS DEPORTIVAS	35,000	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO		MEJORAMIENTO DE PARQUES	25,000	
		PAVIMENTACION DE CALLES	155,000	
		APOYO SOCIAL Y OBRAS DE EMERGENCIA	213,883	
		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE	AMPLIACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	1,068
			AMPLIACION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO	13,950
			CONSTRUCCION DE CASA DE LA MUJER Y EL NIÑO	50,667
CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS			47,000	
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE			32,977	
CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO			13,930	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROTO		PAVIMENTACION DE CALLES	13,243	
		CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	19,997	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY		CONSTRUCCION DE LOSAS DEPORTIVAS	40,000	
		APOYO SOCIAL Y OBRAS DE EMERGENCIA	21,489	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIMBAL		CONSTRUCCION DE PARQUES INFANTILES	32,680	
	CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	20,000		
	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS	16,065		
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA	MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	4,000		
	APOYO COMUNAL	70,200		
	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	51,000		
		PAVIMENTACION DE CALLES	41,699	

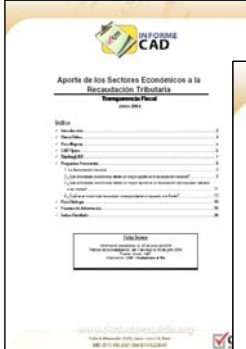
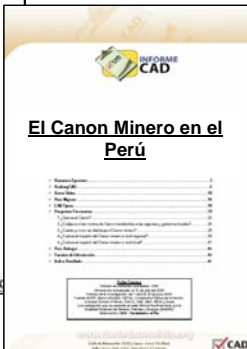
 **Distribución de proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon y sobrecanon según provincias y distritos en La Libertad**

Provincia	Distrito	Proyecto	Total Canon y Sobrecanon del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2005
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LOCALES COMUNALES	594,164
Virú	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAO	CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	932
		MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS	69,608
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPITO	CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD	29,742
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU	AMPLIACION DE CENTROS DE SALUD	120,000
		AMPLIACION DE CENTROS EDUCATIVOS	45,000
		CONSTRUCCION DE BAÑOS PUBLICOS	44,791
		CONSTRUCCION DE LOSAS DEPORTIVAS	20,824
		CONSTRUCCION DE PLAZA DE ARMAS	9,000
		CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS PUBLICOS	45,000
		REHABILITACION DE VIAS URBANAS	20,000
<b>Total general</b>			<b>16,846,877</b>

Fuente: Consejo Nacional de Descentralización y Ministerio de Economía y Finanzas información preliminar a Diciembre del 2004 (www.mef.gob.pe)  
Elaboración CAD Ciudadanos al Día



**Puede encontrar la versión electrónica a color de la presente Edición Especial del BoletínCAD en nuestra web.**

Además, tres informes nuestros abordan el tema del canon minero:

**InformeCAD Nro. 37** - Marzo 2005  
"El Canon Minero en el Presupuesto 2005"

**InformeCAD Nro. 31** - Julio 2004  
"El Canon Minero en el Perú"

**InformeCAD Nro. 30** - Junio 2004  
"Aporte de los Sectores Económicos a la Recaudación Tributaria"

Para acceder gratuitamente a estas y otras publicaciones de CAD, visite nuestra página web [www.ciudadanosaldia.org](http://www.ciudadanosaldia.org)



**BoletínCAD**  
Editora: Beatriz Boza

[vigilacanon@ciudadanosaldia.org](mailto:vigilacanon@ciudadanosaldia.org)

CAD - Ciudadanos al Día  
Av. A. Alexander 2523 (ex. Nicaragua)  
Lince, Lima - 14, Perú  
Telefonos: (51) 1 440-2787  
(51) 1 440-2788  
Fax: (51) 1 4228541